Instructivo de Seguridad para el uso de Salas HyFlex



Versión 02	Marzo de 2022	DPR-C19-INS002
Realizado por: ROS-DPR	Revisado por JOM-DPR	Aprobado por: JOM-DPR
	110110aa0 poi 00111 21 11	7.p. obado pon 00 m 21 m

Las personas que hagan uso de una sala HyFlex deben cumplir con los siguientes requisitos:

- De acuerdo con lo establecido en el protocolo MINEDUC para Instituciones de Educación Superior, las salas de clases, talleres y laboratorios podrán utilizarse con su capacidad completa, no rigiendo aforo ni medidas de distanciamiento entre alumnos al interior de la sala de clases.
- Los docentes deberán conocer el protocolo UANDES para carreras y estudiantes en <u>www.uandes.cl/coronavirus</u> o haber participado en alguna capacitación de Prevención de Riesgos.
- 3. Los docentes deberán firmar por única vez el **consentimiento informado**, que encontrarán en <u>www.uandes.cl/coronavirus</u>, el cual se hace llegar escaneado a <u>prevencionderiesgos@uandes.cl</u>.
- Los alumnos deberán conocer el protocolo de UANDES para careras y estudiantes en <u>www.uandes.cl/coronavirus</u> para que estén informados de las medidas que deben cumplir dentro de la Universidad.
- 5. Debe existir un **registro de la asistencia** de los alumnos. Este registro se debe mantener guardado por al menos un mes.
- 6. El docente debe utilizar obligatoriamente mascarilla en todo momento, inclusive para impartir la relatoría, y a esta puede adicionarle el uso de protector facial como medida complementaria.
- 7. Exigir que los alumnos se sienten en los puestos designados y que se mantengan con mascarilla durante toda la clase. Se deberá evitar el uso de mascarillas de tela, privilegiando el uso de mascarillas quirúrgicas de 3 pliegues, N-95 o KN-95.
- 8. Las mascarillas deberán desecharse en los **basureros señalizados** para este fin, que están dispuestos en cada edificio.
- 9. En todas las salas existe un balde con toallas desinfectantes para **que los alumnos puedan limpiar su puesto** de trabajo antes de sentarse.

Instructivo de Seguridad para el uso de Salas HyFlex



Versión 02	Marzo de 2022	DPR-C19-INS002
Realizado por: ROS-DPR	Revisado por JOM-DPR	Aprobado por: JOM-DPR

- 10. El docente también tiene su propio balde para **limpiar su espacio**, computador, borrador o lo que él estime conveniente.
- 11. No se permite comer dentro de las salas ni tomar café, ya que esto implica sacarse la mascarilla.
- 12. Cumplir con el horario de la clase, con el fin de ventilar la sala sin estudiantes durante 10 minutos entre cada módulo de clases.
- 13. Asegurarse de que la sala esté ventilada naturalmente, manteniendo una puerta y a lo menos dos ventanas abiertas durante la clase.

Medidas preventivas:

- Usar la mascarilla cubriendo nariz y boca de forma permanente.
- Evitar el contacto físico al saludar.
- Limpiar el puesto de trabajo con el kit de limpieza provisto en cada sala.
- Mantener la ubicación asignada, sin cambiar de puesto durante la clase.
- No comer dentro de la sala de clase.
- Mantener la ventilación de forma permanente durante la clase.
- Lavado de manos frecuente o uso de alcohol gel.
- No compartir libros, útiles, celulares u otros sin previa desinfección.
- Cubrir la boca y nariz con el antebrazo al toser o estornudar.
- Eliminar mascarillas u otros elementos de protección y/o desinfección ante covid-19 exclusivamente en los basureros señalizados para este fin.

Instructivo de Seguridad para el uso de Salas HyFlex



Versión 02	Marzo de 2022	DPR-C19-INS002
Realizado por: ROS-DPR	Revisado por JOM-DPR	Aprobado por: JOM-DPR

Ante un caso sospechoso, probable y/o sintomático presente al interior de la universidad

- Si un miembro de la institución de educación superior tiene un familiar directo (se considera familiar directo a las personas que viven bajo el mismo techo) con caso confirmado de Covid-19, será una "Persona en Alerta Covid-19" y deberá ir con un médico y tomarse un PCR o test de antígeno a las 48 horas de haber estado con el caso confirmado.
- Si un estudiante presenta síntomas de Covid-19 debe dar aviso inmediato a su docente a cargo y contactarse con su coordinadora académica.
- El alumno deberá ser derivado inmediatamente a un centro asistencial para la toma de muestra de PCR.
- El docente o coordinadora a cargo deberá dar aviso inmediato a Prevención de Riesgos, al correo prevencionderiesgos@uandes.cl, a Jorge Oñate, anexo 1212, o a Ricardo Ormeño, anexo 2157, mrormeno@uandes.cl
- Para información oficial, contactarse con Salud Responde al 600 360 7777.

Para más información dirigirse a la página web <u>www.uandes.cl/coronavirus</u> o escribir a prevencionderiesgos@uandes.cl.